

SEPTIEMBRE 18

- 1810** Primera Junta Nacional de Gobierno. En la casa del Consulado se reúnen vecinos de Santiago, quienes bajo la presidencia de Mateo de Toro y Zambrano resuelven, "en nombre de Fernando VII", dirigir los destinos del país.
- 1812** José Miguel Carrera ordena reconocer la primera bandera nacional: azul, blanca y amarilla, emblema que fue diseñado por su hermana Javiera.
- 1832** En Santiago, en el lugar llamado la Palma o la Palmilla, se celebra la primera Parada Militar, la cual es encabezada por el ministro Diego Portales, quien "pose a la intensa lluvia que caía" desfiló al frente de su Batallón Cívico.
- 1855** En el río Tamesis, es lanzada al agua la corbeta "Esmeralda". Sus padrinos fueron el vicealmirante Manuel Blasco Encalada y la señora Tránsito Irarrázabal de Gormán.
- 1857** Instalación de un faro de señalización marítima en Punta Angeles. Ubicada su luz a 55 metros sobre el nivel del mar, el destello de la estructura que reemplazó a la levantada veinte años antes por iniciativa del comandante Paul Délane y del alcalde José Matías López, fue observado desde 20 millas por una fragata inglesa, primera en usar los servicios del faro que resultó destruido por el terremoto del 16 de agosto de 1906. A su vez, la torre de hierro de quince metros de alto inaugurada el 1 de junio de 1908, fue puesta fuera de servicio en la década de 1960, al ser construida en el lugar una nueva Escuela Naval.
- 1859** Muerte del intendente de Valparaíso y comandante general de Marina, coronel Juan Antonio Vidaurte Leal.
- 1865** Seguía del vapor "Maipú", a las 11.30 de la noche la corbeta "Esmeralda" se larga de la boya que la mantiene sujeta en la bahía y zarpa de Valparaíso con destino a Chiloé. Al salir de la posta navega frente a los poderosos cañones de la fragata española arribada el día anterior.



Monumento a los Gloriosos de la Marina inaugurado el 18 de septiembre de 1865.
Cortés de Víctor Barria Balcázar.

Dos semanas más tarde, el comandante Williams recibe órdenes de La Motte que le indican la idea de manobra: "Se dirigirá usted y el Maipú a los mares y parajes que frecuentan los buques españoles de comercio, y se dedicarán a atacar e interrumpir la navegación española por todos los medios posibles, respetando a los neutrales y reconociendo como regla a este respecto las consignadas en las instrucciones impresas que acompaño. Debo prevenir a usted para conocimiento de los equipajes bajo sus órdenes que todo apresamiento de mercaderes o de guerra será en su totalidad de sus aprehensores, fuera de los premios y recompensas a que en las operaciones se hagan ustedes acreedores."

* Del libro "La Marina de Chile día a día", del Capitán de Fragata IM (R) Enrique Merlet Sanhueza, Primera Edición, Octubre de 2007.